

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2008

**SEÑORES
TRANSANTEÑOS C.A.
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con la Ley de Compañías en su artículo 273, numeral 2, los estatutos de la institución, en mi calidad de Comisario de TRANSANTEÑOS C.A. me permito presentar el informe de comisario.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

ALCANCE

El presente informe abarca el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, de TRANSANTEÑOS C.A. transporte domiciliada en la ciudad de Atuntaqui.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los ingresos totales ascienden a un monto de \$ 3619,5 fondos de administración y por otros ingresos.

En cuanto a los gastos suman \$ 3.716,60 valores que corresponden a personal, arriendos, agasajos, donaciones, impuestos y otros.

Comparando los ingresos con los gastos y costos se obtiene una pérdida de \$ 97,10..

DE LA POSICIÓN FINANCIERA

Al analizar el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2008 se puede observar que los activos totales ascienden a \$3.185.93.

Luego de analizar estos valores se detecta que la empresa si presenta liquidez, sin embargo existe una perdida que deberá ser corregida para el perido 2009.

[Escribir texto]

Los pasivos y capital, es decir las deudas que tiene la empresa para con terceros es de \$ 3.283,03:

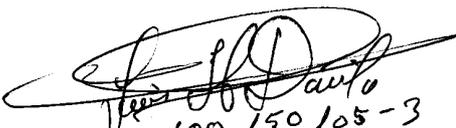
CONCLUSIONES:

- ✓ La Empresa Transantenos C.A. se debe resaltar la gestión de la gerencia y tesorería para lograr índices de incremento en el rubro de ingresos y recaudación.
- ✓ Los gastos se han disminuido en muy buenos porcentajes durante este período lo que garantiza la recuperación de la empresa y la generación de rentabilidad.
- ✓ Con respecto a las cuentas de activo, pasivo y patrimonio se mantienen movimientos adecuados que no afectan al normal desenvolvimiento de las cuentas de resultados sin embargo si se reflejará en unos meses la disminución de las cuentas por cobrar (pagos retrasados) y también el incremento en la cuenta de Bancos así también en la cuenta de utilidad a fin de año.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Continuar con las gestiones de recaudación y reflejo efectivo de los movimientos diarios para conseguir incrementar la liquidez de la empresa, como se ha reflejado en el mes de mayo.
- ✓ Chequear mensualmente el movimiento de los ingresos ocasionales.

Atentamente,


100150105-3
COMISARIO

[Escribir texto]

